

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° BNT000114

Las condes, 19 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Certificados Gdp. Nros. 208, 209 de fecha 13.08.2025 de Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas; Orden de Compra Nro.2345-39-AG25; Pago correspondiente a "Arreglo de Flores por Condolencias".

Se solicita depositar cheque en cuenta corriente que se menciona en los certificados.

Ofpa \_\_\_\_\_/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

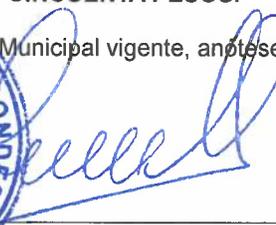
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT		25 09/08/2025	SOCIEDAD COMERCIAL ABALLAY Y V	1140503001	50.575	
BNT		26 11/08/2025	SOCIEDAD COMERCIAL ABALLAY Y V	1140503001	50.575	101.150
TOTAL					101.150	101.150

La cantidad de :  
CIENTO UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS.

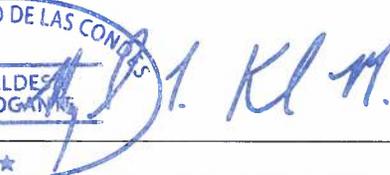
Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

  
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

  
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

  
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE CONTROL

  
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ALCALDES SUBROGANTE  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

- 1110316 \$ 101.150

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
22 AGO 2025  
EG: 114 CH: